

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212 | Jueves 31 de Julio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2679287

EXTRACTO

ANFION PODLECH ROMERO, Notario Público Arauco, Cochrane 337, CERTIFICA: Por escritura pública ante mí 24 julio de 2025, Repertorio Número 698/2025, LUIS FRANCISCO MARTINEZ GRANDON, domiciliado en Pasaje tres guión A, casa cero dieciséis, Población Curamalal, comuna de Curanilahue, constituyó sociedad por acciones, Nombre: “A&F PSI SpA”. Domicilio: Comuna CURANILAHUE. Duración: Indefinida a contar fecha instrumento se extracta. Objeto: Uno) Prestación de todo tipo de servicios relacionados con el área forestal, tales como, producción de plantas y semillas, preparación y habilitación de terrenos para plantar y cosechar; explotación de aserraderos, bosques y de cualquier clase de faenas forestales; compra, venta, importación, exportación y, en general, la comercialización a cualquier título de toda clase de bosques, materias primas y maderas, sean estas procesadas o en bruto, insumos y productos del rubro forestal y maderero. Dos) Prestación de todo tipo de servicios de ganadería, agricultura y silvicultura. Tres) Transporte terrestre de carga, mercaderías y toda clase de bienes muebles, dentro o fuera del país, en vehículos propios o de terceros. Cuatro) Arrendamiento y subarrendamiento de todo tipo de vehículos motorizados, sean de paseo, pasajeros, turismo y/o carga, así como de toda clase de maquinas, maquinarias y equipos. Cinco) Movimientos de tierra, extracción, proceso, distribución y comercialización de todo tipo de minerales y/o áridos. Seis) Estudio, diseño, planificación, ejecución, montaje, implementación y venta de todo tipo de obras civiles y proyectos de ingeniería, arquitectura y construcción, por cuenta propia o ajena, sean éstas habitacionales, viales, comerciales, industriales, sanitarias o de cualquier otra índole, así como la realización de loteos y obras de urbanización, la implementación y desarrollo, en general, de todo tipo de proyectos inmobiliarios. Siete) Construcción, edificación, mantención, demolición, transformación, ampliación y mejoramiento de todo tipo de obras civiles, tales como viviendas, edificios, caminos, carreteras, puentes, centros comerciales y oficinas, así como la realización de todo tipo de instalaciones, sean eléctricas, de alcantarillado, de gasfitería, de comunicaciones o de cualquier otra índole, en redes públicas, domiciliarias o industriales. Ocho) Cualquier otro negocio, actividades y actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- Capital: quince millones de pesos, dividido en mil acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, se suscribe y paga íntegramente por accionista LUIS FRANCISCO MARTINEZ GRANDON, en acto, contado y dinero efectivo, enterado en caja social, quedando, en consecuencia, totalmente suscrito y pagado el capital social.- Demás estipulaciones escritura se extracta.- Arauco, 25 de julio de 2025.

CVE 2679287

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl